



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
D A S

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

(Ley N° 19.378 Art. 18)

CODIGO FUNCIONARIO \_\_\_\_\_

Dr. Jorge Ramos Vargas (Nombre del funcionario) 2 (Grado) Viene en solicitar 2 días

de Feriado Legal a contar del 03 de octubre de 2004

V°B°  Anticipar desde el \_\_\_\_\_  Postergar hasta el \_\_\_\_\_

08 OCT 2014  
Fecha

[Firma]  
Firma Solicitante



INFORME DE RECURSOS HUMANOS

Le corresponde en el presente año 28 días, de los cuales ha utilizado 21 días

Observaciones: restan 5 días

Debe volver: Lunes 13 de octubre de 2014

08 OCT 2014  
Fecha



[Firma]  
Firma Funcionario Responsable

DAS

13 OCT 2014

CHIGUAYANTE

N° 1158 / VISTOS: estos antecedentes; El Decreto Alcaldicio N° 23, de fecha 03 de Febrero de 1997, sobre delegación de atribuciones alcaldías; y, uso de las facultades legales conferidas por la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades el Decreto Alcaldicio N° 26 de 5 enero de 1998 que crea la dirección Administración de Salud Municipal de Chiguayante.

DECRETO

Concedese - Anticipese - Posterguese el Feriado Legal Solicitado

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

